

Guayaquil, Junio 30 de 2014

Señores.

**Miembros de la Junta General de Socios
Inmobiliaria La Caleta C. Ltda. "En Liquidación"**

Señores Socios.

A fin de cumplir con lo establecido en las normas legales y estatutarias presento a consideración de ustedes, la memoria de actividades económicas administrativas durante el Ejercicio Económico año 2010

La Compañía no generó actividad alguna por estar en estado de liquidación ordenado en resolución SC0007619 del 2009 por haber incurrido en el # 8 del Art. 361 de la Ley de Compañía.

La situación económica financiera de la compañía está demostrada en forma razonable en los Estados Financieros a disposición de los Señores Miembros para su estudio y aprobación.

De los Señores Socios.

Atentamente,



José Enrique Alvarado Molina
Gerente General
C.I. # 0900623695